

BRIEFING SEMANAL 184

Del 12 al 18 de agosto del 2024



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Continúan extorsiones a productores del campo ante falta de estrategia del gobierno para frenar el delito, mientras tanto, productos de la canasta básica suben de precio (p. 4). Limoneros michoacanos pararon sus actividades ante el incremento de las cuotas de extorsión por parte de grupos del crimen organizado. El 14 de agosto, autoridades y productores agrícolas acordaron que el gobierno mantendrá operativos de seguridad para recabar datos de inteligencia que ayuden a inhibir este delito; sin embargo, los limoneros pidieron que se detenga a los extorsionadores por lo que en municipios como Apatzingán no abrirán las empacadoras hasta ver avances. A pesar de que no es la primera vez que productores agropecuarios denuncian ser víctimas de este delito, las autoridades estatales y federales no han logrado contener la extorsión, que afecta no sólo a trabajadores del campo, sino a toda una cadena de suministro que impacta al consumidor final y a la economía del país.
- Anuncian conformación de grupo armado de autodefensas de ex-zapatistas que se unirán al grupo El Machete para combatir a los Herrera-CJNG (p. 7). El pasado 6 de agosto se difundió un video en el que, un grupo armado integrado por supuestos exzapatistas, anunció su apoyo para combatir a grupos criminales que afectan a las poblaciones del municipio de Chenalhó. Advirtieron que apoyarán al grupo de autodefensas "El Machete" para contener la violencia ejercida por Los Herrera, brazo armado del CJNG y responsable de la violencia contra la población -destacando una ola de violencia reciente en la comunidad de Tzanembolom. Se trata del séptimo grupo de autodefensa que emerge desde 2021 en Chiapas, y la primera intervención por parte de elementos del EZLN en meses recientes, agrupación que habría retirado su presencia armada en noviembre de 2023 por la expansión del crimen organizado. Con esto, se perfilan enfrentamientos la zona serrana, de municipios de Chenalhó y Pantelhó, por parte de estos grupos antagónicos, con lo cual se advierte de una prolongación de la crisis de desplazados y de ingobernabilidad en el mediano plazo.
- Expansión de la Nueva Familia Michoacana y CJNG, junto a colusión con autoridades locales, incrementa extorsiones y robos al sector transporte en Estado de México (p. 9). Durante las últimas semanas el gobierno del estado ha realizado una serie de operativos para detener a extorsionadores del sector transporte que delinquen en las principales vías de la entidad. Sin embargo, el crecimiento de la extorsión, el robo y la falta de una respuesta gubernamental efectiva ha llevado a las empresas transportistas





a comprar calcomanías de la Nueva Familia Michoacana para protegerse de nuevas extorsiones de grupos rivales, como el CJNG. Sin importar la intensidad de los operativos, en tanto las autoridades del estado y de la federación no afronten la red de impunidad entre el crimen organizado y los gobiernos municipales, será difícil que puedan disminuir las pérdidas económicas derivadas de la extorsión en el mediano plazo.

- Amenazas del crimen organizado a funcionario del ayuntamiento de Tijuana genera clima de inestabilidad con miras al próximo cambio de poderes (p. 11). Con la aparición de un mensaje de amenaza contra el secretario del ayuntamiento de Tijuana, Miguel Ángel Bujanda Ruiz, y su posterior renuncia al cargo, se ha generado un ambiente de inestabilidad en el proceso de transición que culminará el próximo 1 de octubre. Además, se reporta un rechazo de la mayor parte de los regidores a la gestión de la presidenta municipal, cuya ausencia ha impedido que se realicen las últimas ocho sesiones de cabildo. Tijuana es un municipio que está bajo el asedio de los carteles; en particular, el CJNG ha denunciado que la estructura municipal ha favorecido la operación del Cártel de los Arellano Félix y de una célula de Los Rusos, de la facción del "Mayo" Zambada. Es previsible que, ante el cambio de autoridades dentro del mismo partido de Morena, continúe la presión de grupos criminales para posicionarse en un territorio que representa, uno puerta de acceso importante de drogas a Estados Unidos.
- Rivales criminales capturan a jefe operativo del Cártel de Los Alemanes en San Luis Potosí; se avecina una reconfiguración territorial (p. 14). El pasado 10 de agosto circuló un vídeo en redes sociales en el que hombres armados obligan a "El Comandante 28", jefe operativo del Cártel de los Alemanes que opera en la región central de San Luis Potosí y que sostiene una guerra con el CJNG y Los Ciclones, a presentarse, revelar sus delitos y señalar sus presuntos vínculos con autoridades policiales cooptadas. De ser ciertos los nexos entre el mencionado y autoridades policiales, es posible que haya una reconfiguración en la que el CJNG y Los Ciclones buscarán convertirse en los nuevos favorecidos y debilitar aún más al Cártel de los Alemanes, que ha perdido terreno en los últimos meses. Además, también existe la posibilidad de que haya un esfuerzo por desprestigiar a las autoridades con el propósito de remplazarlas o presionarlas y buscar nuevas alianzas.
- FGR desmantela célula dedicada al tráfico de armas en Querétaro en el contexto de elección de nuevo fiscal General del Estado (p. 16). El 7 de agosto, la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República, con apoyo de la Secretaría de Marina, cumplimentó nueve órdenes de cateo en diferentes inmuebles de Querétaro en los que operaba una célula criminal especializada en el tráfico de armas procedentes de EE.UU. y Canadá. Aunque el estado de Querétaro no presenta una situación crítica de violencia criminal, sí se identifica el establecimiento de múltiples mafias criminales que aprovechan de la relativa estabilidad para conducir sus actividades sin obstáculos. En este contexto, en los próximos días será electo un nuevo fiscal General del Estado,



- quien deberá hacer frente a este fenómeno, al tiempo que evita que el estado comience una espiral de deterioro que descomponga la situación de seguridad como ha ocurrido en estados colindantes.
- De 2008 a 2024 se han transferido a estados y municipios, 7 de cada 10 pesos del presupuesto federal para seguridad pública; sin embargo, un aumento de la transferencia de estos recursos no implica una disminución de los principales delitos del fuero común (p. 17). Lantia Intelligence presenta un análisis de la relación entre los recursos asignados a las dependencias federales de seguridad pública, así como, de las transferencias realizadas a estados y municipios para las tareas de seguridad, con el total de delitos de alto impacto social y total de los principales delitos del fuero común, respectivamente. En ambos casos se identifica una relación negativa: es decir, al observar un aumento en estos recursos se espera una disminución en los delitos, sin embargo, esta relación no es estadísticamente significativa (no se cuenta con el nivel de confianza para afirmar que esta relación se presentaría por lo menos en el 90% de los casos revisados).

Detenciones y abatimientos destacados:

- CDMX, 9 de agosto: la Fiscalía local desmanteló una célula del CJNG en Tlalpan y Xochimilco, resultando en 10 detenidos y la incautación de drogas, armas, chalecos balísticos y vehículos. Se realizaron cateos en tres inmuebles, donde se encontraron cocaína, marihuana y otros materiales relacionados con actividades delictivas.
- Baja California, 9 de agosto: dos integrantes del Cártel de Sinaloa fueron detenidos en Ensenada, Baja California, portando un arsenal bélico y droga. Durante un operativo, las autoridades encontraron varias armas, más de 500 cartuchos, un lanzagranadas, marihuana y metanfetamina en su vehículo. Los detenidos, identificados como Ramón "N" y Raúl "N", fueron trasladados a la Fiscalía General de la República para continuar con la investigación.
- Guerrero, 11 de agosto: Kevin Arzate Gómez "El 03, líder de La Nueva Familia Michoacana, fue asesinado en Guerrero junto a dos escoltas en un ataque armado. Su muerte se relaciona con su posible acercamiento al CJNG. Era considerado un importante narcotraficante y lavador de dinero, designado por el Departamento del Tesoro de EE. UU. como objetivo por tráfico de drogas y personas.
- Sonora, 11 de agosto: Francisco Ramón "El Ñaka", presunto jefe de plaza del grupo criminal Los Deltas, fue capturado por la Fiscalía de Sonora. Se le vincula con actos de violencia, desapariciones forzadas, tráfico de narcóticos y un ataque con drones. Su captura se realizó en Caborca y se relaciona con el Cártel de Sinaloa, específicamente con la facción de Los Chapitos.



- Edomex, 12 de agosto: en un operativo en Ocuilan se detuvieron a siete secuestradores presuntamente vinculados al CJNG y se rescató a una víctima. Durante la detención, se confiscó un arsenal y otros objetos relacionados con actividades delictivas.
- Chiapas, 14 de agosto: el Ejército Mexicano detuvo a 13 presuntos sicarios del Cártel de Sinaloa en Chiapas, quienes estaban armados y vinculados a actividades delictivas como homicidios y extorsiones. La detención ocurrió tras un enfrentamiento durante un operativo en Benemérito de las Américas, una zona con alta violencia por disputas territoriales entre cárteles.
- CDMX, 14 de agosto: en un operativo en la colonia Morelos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a dos presuntos miembros de la Anti-Unión Tepito, encontrando drogas, motos robadas y un altar satánico. Se hallaron altares a la Santa Muerte y figuras asociadas a prácticas de santería, utilizados para invocar buena suerte y protección.
- Hidalgo, 14 de agosto: once personas vinculadas al grupo delictivo Big Mama, fueron detenidas tras el hallazgo de una cabeza humana en una mochila en la carretera México-Pachuca. Las autoridades implementaron un operativo que llevó a la captura de los sospechosos en un motel en Tizayuca.
- Zacatecas, 15 de agosto: cuatro presuntos integrantes del CJNG fueron detenidos, junto con armas y explosivos. En respuesta, el CJNG atacó a la Policía Estatal en Guadalupe, Zacatecas, lo que llevó a una movilización de fuerzas de seguridad.
- Edomex, 15 de agosto: cuatro hombres fueron detenidos en Temascalcingo por obligar a los vecinos a instalar cámaras de vigilancia en sus hogares para que la Familia Michoacana pudiera monitorear la zona.

ANÁLISIS



Continúan extorsiones a productores del campo ante falta de estrategia del gobierno para frenar el delito, mientras tanto, productos de la canasta básica suben de precio

RIFSGO DE SEGURIDAD

Nuevamente limoneros michoacanos denunciaron ser víctimas de extorsión, por lo que suspendieron sus actividades desde el 12 de agosto. El paro se realizó en los municipios de Apatzingán, Buenavista y Múgica, en donde trabajadores objetaron que sólo por cortar limón tienen que pagar a grupos criminales 1 o 2 pesos por kilogramo, mientras que una tarifa similar se les impone a los empacadores, es decir, cada kilo de fruto tiene un impuesto ilegal de hasta 4 pesos.

Según declaraciones de Juan Carlos Anaya Castellanos, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, cada kilogramo de limón en Michoacán tiene un precio de venta de 16

TEL. +52 55 5093 6507







pesos, por lo que el 25% de su valor queda en manos de los criminales. Debido a esto, los productores prefirieron perder sus cosechas a continuar aceptando las condiciones impuestas por la delincuencia en la región.

Sin embargo, las autoridades del estado negaron que la problemática responda a este delito, ya que durante los meses de julio y agosto es normal una depreciación del producto. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla dijo que se debía a la oferta-demanda, por lo que productores buscaban ofrecer menos limón para que los precios se incrementaran: "Es una situación económica la que estamos viviendo, yo llamaría a la prudencia, lo estamos atendiendo... Siempre es la salida fácil de lo que ocurre, ¿no?, que están extorsionando..., no, es un tema de bajos precios, seguramente tanto productores como empaques están buscando tener un mejor precio".

El 14 de agosto se realizó una reunión entre elementos del Ejército Mexicano, Guardia Civil y Guardia Nacional, así como productores y empacadores de limón para analizar y resolver el problema. Según declaraciones de Carlos Torres Piña, secretario de gobierno en Michoacán, se acordó que las autoridades controlarán, durante algunas semanas, el Tianguis Limonero (sitio donde los productores venden el fruto a los empacadores), con lo que podrán llevar una revisión y regulación del proceso. Pero igualmente advirtió que las extorsiones eran un factor externo que, aunque sí afectaba, no era el principal detonador para la baja en el precio.

Michoacán es el principal productor de limón en el país; le siguen Veracruz, Colima y Oaxaca, que en conjunto forman el 75% de la producción total en México. Según el Gobierno Federal, en 2017 existían más de 40 mil hectáreas de este cultivo en los municipios de Buenavista, Tepalcatepec, Parácuaro, Aguililla y Apatzingán en donde se producían 600 mil de las 670 mil toneladas de limón anuales en el estado. Por su importancia, más de 40 mil familias se dedican a este cultivo, las cuales se han visto afectadas por las extorsiones por lo que algunas han migrado de la región en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Aunque los limoneros calificaron de positiva la reunión con autoridades, decidieron continuar con el paro de labores en 15 de las 32 empacadoras en el Valle de Apatzingán, ya que exigieron la detención de los generadores de violencia en la región, quienes están plenamente identificados. Denuncian que las extorsiones son exigidas, principalmente, por Los Viagras, considerado brazo armado de Cárteles Unidos, y Los Caballeros Templarios. También se apunta a La Nueva Familia Michoacana, el Cártel de Acahuato y el Cártel de Tepalcatepec. Estos grupos mantienen operaciones no sólo en el Valle de Apatzingán sino en casi todo el territorio michoacano.

Según fuentes abiertas, los productores de limón denunciaron que Los Viagras les cobran hasta 40 mil pesos por un camión de 20 toneladas de carga en Apatzingán y Buenavista. De acuerdo a la producción anual de limón en la zona del Valle de Apatzingán, las ganancias de los grupos criminales oscilarían en más de mil millones de pesos sólo por el cobro a cor-



tadores de limón. Cabe destacar que las extorsiones en Michoacán alcanzan a productores de aguacates, melones y berries, entre otros productos.

A pesar de que cada año se denuncia la misma problemática, las autoridades no han podido frenar este delito, y sólo han dado soluciones temporales. Apenas el año pasado, los limoneros denunciaron ante la Fiscalía General del Estado el incremento de las cuotas ilegales de 40 centavos a un peso, y en protesta pararon sus actividades por casi un mes. En ese entonces el secretario Torres Piña dijo que el delito se perseguía de oficio, por lo que no habría impunidad. Sin embargo, las denuncias por extorsión han ido al alza; de enero a junio se han presentado 158, es decir, 30 denuncias más con respecto al mismo periodo del 2023.

Hasta el momento, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el problema y aseguró que ya se está atendiendo a los productores de Tierra Caliente, en especial de los municipios de Buenavista y Apatzingán. Sin embargo, de nueva cuenta las medidas adoptadas por las autoridades parecen no ser suficientes y los productores continúan testificando de manera anónima la situación que se vive en la zona ante un gobierno estatal permisivo. En esta línea, un productor de Buenavista reveló a medios de comunicación cómo los grupos delincuenciales fijan precios y controlan el proceso de trabajo. Incluso mencionó que han dado los nombres de los delincuentes a las autoridades durante varios años sin que se haya logrado alguna aprehensión.

• Así han expuesto nombres como el de Nicolás Sierra Santana (a) "El Coruco" o "El Gordo", líder de Los Viagras; Alberto García Flores (a) "La Peggy", acusado de ser el principal recaudador de cuotas de los limoneros, quien fue detenido en febrero y liberado días después ya que no se siguió con la denuncia por miedo a represalias, y César Alejandro Sepúlveda Arellano (a) "El Botox", de Los Blancos de Troya (otro brazo armado de Cárteles Unidos) quien fue detenido en 2018 y liberado en 2020, presuntamente es el operador en la comunidad de Cenobio Moreno, Apatzingán y controla ilegalmente antenas de telefonía e internet en varios poblados de este municipio y de Buenavista.

Según fuentes de información, ante la falta de una solución eficaz, empacadoras de Buenavista y Múgica decidieron continuar con el pago de las extorsiones a fin de regresar a trabajar, por lo que sólo en Apatzingán se mantienen a la espera de que las autoridades cumplan con los acuerdos de que la violencia disminuya.

Sin embargo, la delincuencia ha alcanzado a las autoridades municipales y estatales, quienes han sido acusadas por diversas organizaciones, y los mismos trabajadores citrícolas, de permitir la actividad criminal. Por ejemplo, Anaya Castellanos comentó que es una problemática que lleva aproximadamente 15 años porque las autoridades no asumen su responsabilidad y se replica en otros productos como el aguacate, el pollo y el maíz. Por su parte, el padre Gregorio López Gerónimo, fundador del albergue El Buen Samaritano, acusó en una entrevista al gobernador michoacano de estar coludido con los grupos criminales.



A pesar de que el propio secretario de gobierno dijo que es un delito que se persigue de oficio, en la práctica no ha sido así, y dentro de la estrategia gubernamental no parecen viables detenciones importantes para poner un alto al delito. Incluso, en esta ocasión las autoridades vigilan las actividades en el Tianguis, pero productores dicen que fuera de éste, se siguen haciendo los cobros.

Es innegable que existe temor a denunciar ante la incapacidad de las autoridades para ofrecer protección; para la comunidad es el crimen organizado quien domina el estado. Ante la respuesta de los gobiernos estatal y federal, se espera que las actividades se reanuden al aplicar una solución provisional como ha pasado en ocasiones anteriores, que tal vez implique que las extorsiones no se incrementen al doble, pero no confrontar el delito en sí, ya que por años se ha dejado que los grupos criminales controlen la producción y los precios.



Anuncian conformación de grupo armado de autodefensas de exzapatistas que se unirán a grupo El Machete para combatir a los Herrera-CJNG

RIESGO SOCIAL

El pasado 6 de agosto se difundió un video en el que un grupo armado, integrado por supuestos ex-zapatistas, anunció su apoyo en el combate contra grupos criminales que afectan a las poblaciones del municipio de Chenalhó. Este grupo se ha constituido con el objetivo de combatir a grupos criminales en los municipios serranos de Chenalhó y Pantelhó. En el video, hombres y mujeres vestidos de negro, con el rostro cubierto, expresaron su determinación de proteger a la población local del "cobro de piso" y la violencia perpetrada por grupos criminales. Cabe recordar que la región enfrenta una situación crítica, caracterizada por el desplazamiento forzado de personas y la falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades estatales y federales ante la violencia exacerbada por organizaciones criminales como Los Herrera.

En el video, una ex integrante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), llamó la atención sobre el sufrimiento de los desplazados, y subrayó los problemas de salud y escasez de alimentos que enfrentan los afectados. Compuesto por más de mil ex-integrantes del EZLN, este grupo se ha formado en reacción a la violencia provocada por el grupo Los Herrera, agrupación paramilitar en alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La comunidad local ha sido gravemente afectada, enfrentando desplazamientos forzados y actos de violencia extrema, como el asesinato y desmembramiento de un joven en Tzanembolom, en julio pasado.

• El 13 de julio, se reportó una escalada significativa de violencia en Tzanembolom. El grupo delictivo Los Herrera intensificó sus ataques armados desde el arribo de las autodefensas del pueblo El Machete en julio de 2021. Su objetivo es desalojar a las familias locales para apoderarse de tierras, viviendas y plantaciones de café. Medios



locales reportaron disparos continuos desde la mañana, con aproximadamente cien personas refugiadas en una escuela local. Aunque los miembros de las autodefensas respondieron con disparos a distancia para proteger a la comunidad, no se registraron enfrentamientos directos. Los sicarios de Los Herrera han aprovechado la ausencia de los residentes para realizar robos y saqueos. A pesar de la presencia militar en la región, las fuerzas armadas han evitado intervenir, citando la falta de órdenes de mandos superiores. El conflicto ha llevado a un grave desplazamiento forzado, con muchas familias abandonando Tzanembolom, dejando solo una decena de residentes en la comunidad. La arremetida de *Los Herrera* se ha extendido hacia Chenalhó.

- El nuevo grupo de autodefensas de ex-zapatistas viene a apoyar al grupo el Machete, emergido en 2021. El 19 de julio de ese año, el grupo de autodefensa conocido como El Machete hizo su presentación formal en Pantelhó, Chiapas, con el propósito de enfrentar la creciente violencia en la región. Alrededor de un centenar de miembros del grupo exhibieron fusiles de asalto y machetes ante las comunidades indígenas tzotziles y tzeltales, que expresaron su apoyo al nuevo grupo armado. El Machete recibió el respaldo de 83 comunidades de la cabecera municipal y se comprometió a erradicar a los sicarios, narcotraficantes y el crimen organizado que azotan la región. En ese momento, se reportó que algunas de las armas del grupo fueron robadas de un convoy de la Guardia Nacional, lo que suscitó preocupaciones sobre la seguridad y el origen del armamento del grupo. Sin embargo, en julio de 2023, Los Herrera, liderados por José Herrera Abarca, supuestamente tomaron control de Pantelhó, desplazando a El Machete.
- El 4 de julio de 2024, un nuevo grupo autodenominado "Ejército Civil del Pueblo Indígena" asumió el control del municipio de Pantelhó, Chiapas, enfrentándose al grupo delictivo conocido como "El Machete". En un video difundido, anunciaron su intención de expulsar a El Machete y su concejo municipal, acusados de estar involucrados en asesinatos y desapariciones forzadas. El representante del Ejército Civil del Pueblo Indígena explicó que el objetivo es restaurar la paz en la región y pidió la destitución del consejo municipal y la detención de los responsables de la violencia. En abril, otro grupo armado había emitido un llamado en San Cristóbal. Estas autodefensas advirtieron que están vigilando la situación y se comprometieron a proteger la paz en Pantelhó, donde la violencia ha causado el desplazamiento de muchas personas desde 2021. Además, a finales del mismo mes, otro video de un grupo armado en Pantelhó pidió a El Machete no interferir con el retorno de los desplazados, advirtiendo que cualquier atropello sería enfrentado. La situación en la región refleja un complejo entramado de conflictos entre grupos de autodefensa y criminales.

Cabe destacar que desde 2021 han emergido siete agrupaciones denominadas de autodefensa: El Machete y Gente de la Selva en Pantelhó, Fuerza Armada de Simojovel, 14 de Agosto en Altamirano, Consejo Indígena en la Sierra Mariscal, Autodefensas de los Altos



en la región Bosques y las recientemente anunciadas Autodefensas exzapatistas. En particular, estos grupos aparecen cuando las autoridades de seguridad pierden el control territorial sobre territorios afectados por grupos criminales. En este sentido, destacamos que al menos quince comunidades en Chiapas están experimentando niveles alarmantes de violencia, con los habitantes siendo utilizados como "barricadas humanas" por los grupos criminales. Pese a que la intensificación de la violencia en la región ha sido atribuida a la creciente disputa entre cárteles como el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, la violencia se localiza entre agrupaciones con presencia local. Lo alarmante es que la formación de grupos de autodefensa advierte de una resistencia ante la expansión territorial de cárteles nacionales, lo cual perfila el aumento de los riesgos de violencia.

Recordemos que Chenalhó y Pantelhó fueron los únicos dos municipios a nivel nacional donde se suspendieron las elecciones del pasado 2 de junio. En este sentido, el 12 de agosto, se informó sobre la suspensión de las elecciones municipales en Pantelhó, Chiapas, inicialmente programadas para el 25 de agosto, debido a la creciente inseguridad en la región. Los habitantes decidieron cancelar el proceso electoral ante la imposibilidad de garantizar condiciones seguras para la votación, citando amenazas y la presencia de grupos armados con armas largas. Las denuncias apuntan a que el exconcejal Alberto González Santis está vinculado con el grupo criminal Los Herrera, lo que ha generado un ambiente de temor y violencia. Durante una asamblea, los residentes expresaron su desconfianza hacia González Santis, quien, según ellos, no cumplió con sus compromisos y mostró comportamientos agresivos durante su mandato. Al final, los habitantes hicieron un llamado al gobernador electo, Eduardo Ramírez, para que garantice la seguridad en la región al asumir su cargo, destacando la urgencia de poner fin a la violencia y las amenazas.

Además, continúa un masivo desplazamiento forzado que ha llevado a aproximadamente 400 personas a huir hacia Guatemala en busca de seguridad. Desde 2021, más de 10 mil personas han sido desplazadas internamente. El crimen organizado ha consolidado su control en varios municipios, debilitando tanto la autoridad local como el poder político. La crisis humanitaria se intensifica en un periodo de transición gubernamental, con el actual gobierno saliente y el nuevo aún por asumir, lo que crea una vulnerabilidad adicional para la población.



Expansión de Nueva Familia Michoacana y CJNG junto a colusión de autoridades locales provoca incremento en extorsiones y robos al sector transporte en Estado de México

RIESGOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

Una ola creciente de extorsiones al sector transporte se ha expandido por distintos municipios del Estado de México durante las últimas semanas. El pasado 14 de agosto fueron detenidos seis extorsionadores que cobraban derecho de piso a transportistas en Tecámac. Los criminales demandaban a los conductores cuotas de 500 pesos por el paso



de cada unidad de transporte; en caso de rehusarse, amenazaban con incendiar sus vehículos. Aunque estos individuos fueron detenidos por la policía del Estado de México como parte del operativo Transporte Estatal Seguro, en las últimas semanas se suscitaron diferentes problemas que dan cuenta del crecimiento desmedido de esta actividad delictiva. El pasado 10 de agosto se dio a conocer que, ante el fracaso del Estado para hacer frente al problema de la extorsión, el crimen organizado ha comenzado a regular la protección del transporte frente a organizaciones rivales. Este fenómeno se extendió por algunas de las vías más concurridas y peligrosas del Estado de México: la Avenida López Portillo, Texcoco-Lechería, Arco Norte, México Querétaro y la autopista México Pachuca, según informó la Alianza Mexicana de Organizaciones y Transportistas AC (AMOTAC). Las pérdidas por el robo y la extorsión se estiman alrededor de los dos mil 300 millones de pesos al año. Además de los costos directos al sector transporte, deben sumársele los costos logísticos derivados del impuesto criminal sobre el transporte, lo que termina encareciendo las cadenas de comercio y repercutiendo en los precios del consumidor.

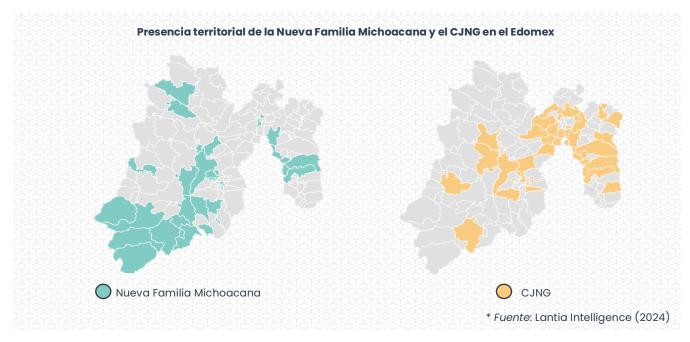
Ante la falta de resultados ofrecidos por el gobierno estatal y federal, las organizaciones criminales han comenzado a regular la seguridad del transporte en el Estado de México. Los transportistas deben portar calcomanías especiales provistas por organizaciones criminales, cuyo distintivo las protege de agresiones adicionales de robo y extorsión. Estas estampas se colocan en un lugar visible, como los parabrisas y puertas de los vehículos, con lo que comprueban el pago de un derecho de piso que garantiza una seguridad adicional. Las calcomanías registradas en las últimas semanas llevaban las siglas "FM", que podrían hacer referencia a la Nueva Familia Michoacana, organización que desde hace al menos tres años se ha expandido sistemáticamente desde el Bajío hacia el Estado de México, y que hoy posee una presencia territorial considerable con un fuerte control sobre diversas actividades delictivas.

El pasado 17 de junio, la Fiscalía del Edomex identificó a la Nueva Familia Michoacana y al Cártel Jalisco Nueva Generación como las dos principales organizaciones criminales que se dedican a la extorsión de transportistas. Según la Fiscalía, la Nueva Familia Michoacana ha exhibido operaciones en 75 municipios, en tanto que el CJNG en 60. En Lantia Intelligence observamos que mientras la NFM tiene un control hegemónico sobre el occidente y sur del estado, el CJNG ha logrado mantener un control en el oriente y centro norte.

Parte de la dificultad para controlar la expansión de la extorsión al transporte de carga en el Estado de México deriva de la colusión entre las autoridades de seguridad locales y el crimen organizado. El pasado 09 de agosto, las autoridades estatales y federales detuvieron al director de seguridad del municipio de Acambay, por presuntos delitos de extorsión, así como su posible participación en la desaparición de Agustín Oropeza Armendáriz, director de seguridad del municipio de Temascalcingo. Parte de la carpeta de investigación de la Fiscalía del Estado incluye posibles vínculos del ex director de Acambay con la delincuencia organizada. La propia Fiscalía reveló que, en ese municipio, la Nueva Familia Michoacana tiene una red consolidada de operación para los delitos de huachicol, narcomenudeo,



tráfico de personas, secuestro, extorsión y homicidios. El caso de Acambay se suma a otros (como el reportado por Lantia Intelligence la semana pasada sobre Ecatepec) en el que las autoridades municipales participan en la protección de las organizaciones dedicadas al robo y a la extorsión. Aunque los recientes operativos desde el gobierno estatal evidencian el interés por atender la gravedad del problema para el sector transporte, en tanto no se reconozca la colusión de las autoridades será prácticamente imposible erosionar las redes de protección que posibilitan el pillaje de mercancías en las vías principales y secundarias del Estado de México.





DINAMICA CRIMINAL

Debido a las amenazas de muerte recibidas por parte del crimen organizado, el secretario general del Ayuntamiento de Tijuana renunció al cargo el pasado lunes 12 de agosto. Estas amenazas fueron captadas a través de un mensaje firmado con las siglas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) con una carita sonriente, dentro de un vehículo VW Passat gris con placas de California en la colonia Sánchez Taboada, el sábado 10 de agosto. Además del mensaje, adentro del vehículo se encontraron restos humanos envueltos en una colcha de color blanco que se colocó en el asiento trasero, de acuerdo con fuentes abiertas se trataba de un torso, un brazo y una cabeza en avanzado estado de descomposición. Hasta la fecha se desconoce la identidad de la persona a la que corresponden estos restos. En el parabrisas del vehículo fue colocado el citado mensaje en una cartulina donde se señalaba: "Miguel



Ángel Bujada, no le quieras jugar (...) con las 4 letras, ya vas para afuera ya bastante hiciste con robar, no te metas en problemas ya para irte aquí estamos bien plantados y con toda la fuerza. CJNG (sic)".

Ante estos hechos, la alcaldesa de Tijuana Montserrat Caballero confirmó la renuncia de quien era uno de sus colaboradores más cercanos. Además, declaró que se le ofrecieron dos opciones para facilitar su salida del ayuntamiento, una era pedir licencia en tanto se aclaraba la situación, y la otra de renunciar definitivamente, que fue por la que optó el funcionario. La presidenta municipal añadió que pronto anunciará al encargado del Despacho de la Secretaría General del Ayuntamiento.

El martes 13 de agosto, Bujanda se presentó ante la Fiscalía General de Baja California en calidad de víctima para declarar sobre los hechos. La Fiscalía informó que Bujanda declaró que no había recibido amenazas antes, ni consideraba que tuviera enemistades, salvo que el incidente estuviera relacionado con diferencias políticas relacionadas "con el cierre de la administración" en Tijuana, sin embargo, rechazó solicitar por el momento seguridad con escolta. La fiscal del estado Andrade Ramírez dijo que iniciaron la investigación por homicidio y que de momento no han podido confirmar la identidad de la víctima encontrada en el vehículo.

Esta sería la segunda ocasión que Bujanda Ruiz es mencionado en un mensaje firmado por el mismo grupo criminal, ya que el 30 de septiembre de 2023 se localizó una manta en un lugar conocido como "Puente Negro", en la colonia 20 de noviembre del municipio de Tijuana, donde se mencionaban los nombres de Bujanda Ruiz y de Jesús Machain Servín, actual Oficial Mayor del Ayuntamiento. En esa ocasión la manta decía: "Ya basta de (...) cuotas a fuerzas para sus beneficios Miguel Ángel Bujanda Ruiz y Marcelo de Jesús, dejen de darle preferencia a sus socios".

Caballero, solicitó protección y resguardo en las instalaciones del 28 Batallón de Infantería de la II Región Militar, ante supuestas amenazas del crimen organizado que nunca fueron probadas en ninguna instancia de seguridad pública. La justificación más contundente para resguardarse, fue el atentado que sufrió su escolta Francisco Javier Gallardo el 17 de mayo de ese año, y que en su momento se difundió como un ataque contra la presidenta municipal. Meses después se comprobó que el ataque estuvo dirigido contra Rosalva González Molina (a) "La Puma", una escolta de la presidenta municipal con antecedentes de pertenecer a una célula del Cartel de Sinaloa.

• En septiembre del 2023, el mismo CJNG envió amenazas a través de mantas al cantante Peso Pluma, tras el anuncio de un concierto que realizaría en esta ciudad, sin embargo, el equipo del cantante terminó cancelando la presentación.

De acuerdo con la Plataforma de Lantia Intelligence en el municipio de Tijuana registramos 15 organizaciones criminales: Cartel de Sinaloa, Cartel de los Arellano Félix, Cartel Jalisco Nueva Generación, Cartel de Tijuana Nueva Generación, Los Arzate, Los Pilotos, Los Erres,

TEL. +52 55 5093 6507





Red Pompescu, Cartel de Ensenada, Banda de Don Pascual, Los Guzmán, Los Escudero, Los Uriarte, Robacarros y Mara Salvatrucha. Es el municipio catalogado en diferentes momentos como el más violento de México, y con la mayor frontera abierta hacia los Estados Unidos.

En Tijuana han existido amenazas y denuncias especialmente del CJNG contra funcionarios estatales y municipales por estar vinculados al Cartel de Sinaloa y al Cartel Arellano Félix. Es indudable la presencia del CJNG en Tijuana, ha aumentado a últimas fechas y que busca dividir a sus rivales mediante la denuncia de los funcionarios que les otorgan protección. Entre las últimas mantas que han aparecido se encuentran las siguientes:

- A principios de agosto de 2024, registramos hechos similares con la colocación de mantas con mensajes de amenaza en contra mandos y directivos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), a quienes acusan de colaborar con un grupo delincuencial del Valle de Mexicali, los cuales están firmados por otro grupo delictivo, con quien estarían peleando el control de estos territorios. Ante estas acciones, la fiscal estatal se reunió con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCBC), para explicar que cuando ocurren este tipo de hechos, siempre se analiza el entorno laboral de los involucrados en las corporaciones policiales. La fiscal señaló además que no cuentan con facultades para investigar temas de delincuencia organizada: "Es una manta que no tiene nadie que se haga responsable, pero sí es una línea de investigación"
- Mantas con amenazas a funcionarios de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana donde se denuncia contubernio con el grupo de Los Rusos (brazo armado del Mayo Zambada) y dirigido a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda. Se mencionan los nombres de varios agentes que, presuntamente, están involucrados con la delincuencia organizada. Las autoridades aún no han informado si estos mensajes provienen de algún grupo delictivo o si se trata de un asunto interno.

Con estas amenazas contra el secretario del ayuntamiento, se logró impactar en el proceso de transición que actualmente se encuentra en marcha, al desacreditar la acción de los actuales funcionarios denunciados por mantener vínculos con grupos del crimen organizado. A ello se suma el rompimiento de la relación de trabajo entre la presidenta municipal y los regidores y síndicos del ayuntamiento, que por inasistencia han impedido la celebración de las sesiones de cabildo en los últimos dos meses, dificultando la toma de decisiones en asuntos relevantes para el cierre de la administración.

• El 14 de agosto, el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California ordenó a los regidores y síndico del ayuntamiento de Tijuana, asistir a las sesiones del cabildo convocadas por la presidenta municipal, y en caso de no acatar la instrucción, señaló que serían llamados a ejercer la función los regidores suplentes. Esta sentencia obedece a la presentación de un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía promovido por la presidenta municipal. Los regidores suman ocho sesiones de inasistencia desde el 24 de junio, cuando tuvieron un rompimiento con la alcaldesa. Los regidores han justificado sus inasistencias señalando que se encuentran ocupados en





otras tareas relacionadas con sus encargos. Esta situación ha puesto en dificultades la toma de decisiones previa a la entrega del ayuntamiento. Cabe señalar que tres regidoras lograron la reelección.

En principio, estas amenazas no parecen vincularse con la transición política del ayuntamiento que se realiza en este período y que culminará el próximo 1 de octubre con la toma de posesión de las nuevas autoridades. No obstante, sí enrarece el clima político y pone en entredicho la labor de la presidenta municipal cuyas diferencias con la gobernadora son ampliamente conocidas. Para el CJNG esta estrategia de posicionamiento le favorece para presionar su negociación con la nueva administración municipal, en un escenario donde sus contendientes del Cartel de Sinaloa, se encuentran en una fase de ruptura interna. Para el nuevo alcalde emanado de Morena, Ismael Burgueño Ruiz se abre una etapa de desafíos para poder gobernar una ciudad donde el crimen organizado tiene establecidas una de sus principales bases de operación en el país.



Rivales criminales capturan a jefe operativo del Cártel de Los Alemanes en San Luis Potosí; se avecina una reconfiguración territorial DINÁMICA CRIMINAL

El pasado 10 de agosto comenzó a circular en redes sociales un vídeo en el que cinco hombres con armas largas y uniformes tácticos interrogaron a otro hombre, arrodillado y esposado, al que le piden que se identifique, a lo cual este responde que es Erick Gilberto Mendoza Acuña, (a) "El Comandante 28". El mensaje está dirigido a la gente de San Luis Potosí y a las bandas independientes. El interrogado responde a varias preguntas entre las cuales se le hace confesar que se dedica al trasiego de drogas a Estados Unidos, al tráfico de migrantes y al cobro de piso; también revela que era protegido por el mando policial de la zona Huasteca, Héctor Edgar Mar del Ángel y que le pagaba 50 mil pesos semanales y 80 mil adicionales por cada objetivo capturado de bandas rivales. Los hombres armados terminan el vídeo señalando que ellos buscan la paz, sin secuestros, extorsiones ni violencia, y que invitan a los independientes a unírseles: "El valiente que dé la cara, se le respetará, pero el cobarde que la esconda, se le eliminará"; también se identifican como miembros del grupo bravo del Cártel del Golfo.

Si bien en este vídeo no se menciona el vínculo del "Comandante 28" con el Cártel de los Alemanes, la primera vez que este alias fue conocido fue cuando, en mayo del 2023, hubo un ataque por parte de sicarios contra la comandancia de Villa de Reyes, que resultó en el fallecimiento de dos policías. Una de las hipótesis de investigación era que el ataque fue orquestado por el CJNG, sin embargo, más tarde salió a la luz un vídeo en el que miembros del CJNG interrogaban a uno de los sicarios, identificado como Carlos Donato García, (a) "El Guacho", quien revelaba que era miembro del Cártel de los Alemanes y que había sido enviado por "El Comandante 28" y los hijos de "El Coman dante Alemán", Luis Alfredo Alemán y Adrián Alemán, quienes son los que dirigen la organiza-



ción actualmente, para "calentar la plaza", es decir, para incitar una respuesta determinada de parte de las autoridades contra el CJNG; también indicó que estaban coludidos con el fiscal general del estado, José Luis Ruiz Contreras (quien asumió el cargo en 2021, tras ganar la votación de la terna que envió el gobernador al congreso del estado), y otros directivos, como Martín Serrano Gómez, Director General de Métodos de Investigación.

Tiempo después, en marzo, fueron descubiertas mantas en distintos puntos del estado de San Luis Potosí en las que se le pedía al gobernador, Ricardo Gallardo Cardona, que tomara acción por la supuesta protección que recibían sicarios del Cártel de los Alemanes por parte de policías ministeriales de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí. En los mensajes se mencionaba que, además, los policías participaban de los cobros de piso y extorsiones; y que el jefe regional de la mencionada organización criminal, Erick Gilberto Mendoza Acuña (a) "El Comandante 28" estaba siendo protegido por su "compadre", el comandante Escobar, del Ministerio Público. Los firmantes, "todo Peñasco, Bocas y comunidades vecinas", advertían que, si no recibían respuesta de parte de las autoridades, estaban dispuestos a "levantarse en armas" para defenderse.

Aunque el gobernador había señalado que estaba en marcha un esfuerzo por limpiar de corrupción a las policías, incluyendo el fortalecimiento de las corporaciones mediante la compra de equipamiento nuevo y patrullas, este evento vuelve a situar las miradas en las autoridades estatales y municipales por posible colusión con organizaciones criminales y en particular con el Cártel de los Alemanes, que está presente en el estado al menos desde el 2021, después de que su líder, Alfredo Alemán Narváez (a) "El Comandante Alemán", quien había formado parte de la estructura de mando de Los Zetas desde 2011, se encargó de consolidar este nuevo grupo tras el inicio de la guerra entre Los Zetas y el Cártel del Golfo.

Actualmente, San Luis Potosí es escenario de una guerra entre el Cártel de los Alemanes, Los Ciclones (escisión del Cártel del Golfo, que ya no existe), los Zetas Vieja Escuela y el CJNG. Es probable que este evento represente un giro en la situación actual, ya que quien supuestamente había cooptado a las autoridades de seguridad era, al parecer, el mando operativo del Cártel de los Alemanes. El "Comandante 28" probablemente permanecerá preso o incluso será ejecutado por sus rivales que aparecen en el vídeo. De ser ciertos los nexos entre el mencionado y autoridades policiales, es posible que haya una reconfiguración en la que el CJNG y Los Ciclones buscarán convertirse en los nuevos favorecidos y debilitar aún más al Cártel de los Alemanes, que ha perdido terreno en los últimos meses. Cabe mencionar que llama la atención la importancia que han tenido los vídeos y las mantas para evidenciar los presuntos nexos entre autoridades y el Cártel de los Alemanes, en los que, además, han participado tanto el CJNG cuanto Los Ciclones. También existe la posibilidad de que haya un esfuerzo por desprestigiar a las autoridades con el propósito de presionarlas y buscar nuevas alianzas.







FGR desmantela célula dedicada al tráfico de armas en Querétaro en el contexto de elección de nuevo fiscal General del Estado

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

El 07 de agosto, la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República con apoyo de la Secretaría de Marina cumplimentó nueve órdenes de cateo en diferentes inmuebles de Querétaro en los que operaba una célula criminal especializada en el tráfico de armas procedentes de Estados Unidos y Canadá. Aunque el estado de Querétaro no presenta una situación crítica de violencia criminal, sí se identifica que en él se han establecido múltiples mafias criminales que aprovechan de la relativa paz para conducir sus actividades sin obstáculos. En este contexto, en los próximos días será electo un nuevo fiscal General del Estado, quien deberá hacer frente a este fenómeno, al tiempo que evita que el estado comience una espiral de deterioro que descomponga la situación de seguridad como ha ocurrido en estados colindantes.

- Los operativos se efectuaron inmuebles ubicados en el Centro Histórico, así como en las colonias Loma IX, Las Hadas, Residencial Italia y en éstos se detuvo a seis presuntos miembros de esta célula criminal, así como el aseguramiento de múltiples vehículos. El saldo de los cateos fue de más de 100 armas y millares de cartuchos útiles asegurados (algunos medios indicaron que fueron más de dos mil).
- De acuerdo con información disponible, esta célula criminal tenía presencia en cuatro estados del país: Querétaro, Michoacán, Guanajuato y Chihuahua. Aunque no se divulgó qué actividades ésta célula realizaba en cada uno de los estados, se presume que la venta de armas se concentra en los tres primeros, mientras que Chihuahua funciona para el internamiento de armas.
- Asimismo, al menos un medio indicó que la banda criminal también está involucrada en el delito de falsificación de documentos oficiales. Aunque no se indicó qué documentos falsificó, lo más probable es que éstos sean documentos aduanales que respaldan la importación de armas u otros productos extranjeros.

Uno de los principales retos que han enfrentado autoridades federales es la facilidad con la que células criminales introducen y comercializan armas de fuego procedentes de Estados Unidos; incluidas aquellas de uso restringido de las Fuerzas Armadas. Aunque la FGR no divulgó públicamente al grupo responsable o al que pertenecen las personas detenidas, es altamente probable que éste forme parte del Cártel de Santa Rosa de Lima (considerando los puntos en los que se indicó que la célula vendía sus armas), aunque no se descarta que éste sea un grupo independiente que las comercializa a múltiples organizaciones criminales.









De 2008 a 2024, se han transferido a estados y municipios 7 de cada 10 pesos del presupuesto federal para seguridad pública; sin embargo, un aumento de la transferencia de estos recursos no implica una disminución de los principales delitos del fuero común.

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence presenta un análisis de la relación que existe entre el presupuesto federal asignado a las dependencias de seguridad pública del orden federal en los últimos 19 años (2006 a 2024) y el total de delitos de alto impacto social (homicidio doloso, secuestro, extorsión, y robo de vehículo). 1 Así como entre el total de los principales delitos del fuero común (abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, fraude, lesiones dolosas, violación, robo a casa habitación, robo a instituciones bancarias, robo a negocio, robo a transeúntes, robo a transportistas, y robo de ganado) y los recursos federales que se transfieren a los estados y municipios (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, Subsidio para la Policía Acreditable, Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública, 20% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal -FORTAMUN-, y Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública), para las tareas de seguridad pública que abonen a la estrategia nacional para la seguridad pública para los últimos 17 años (de 2008 a 2024). Los datos presupuestales consideran el efecto de la inflación, por lo que son comparables entre sí (con base a UDIS del 1 de enero de cada año de 2006 a 2024, publicadas por el Banco de México, año base 2024). Los principales hallazgos indican lo siguiente:

- El presupuesto asignado a las dependencias de seguridad pública federal mantiene una tendencia al alza desde 2006, año en el que se asignó un total de 130 mil millones de pesos, el cual ha aumentado a 467 mil millones de pesos para 2024, lo que implicó un aumento del 60% en comparación con 2023, con 293 mil millones de pesos.
- El total de delitos de alto impacto social muestran una ligera tendencia a la baja de 2006 a 2023, donde los años con el mayor nivel de delitos registrados, 2011 con 261 mil delitos y 2018 con 251 mil delitos, ha bajado a 173 mil en 2023 y se estima que 2024 podría terminar con 171 mil delitos. Aun así, el total de delitos en 2023 y 2024 son 6.2% y 5.1% mayor que el registrado en 2006 con 163 mil.

¹ Se considera el total de los recursos para las dependencias cuyas funciones se relacionan con la seguridad (Secretaría de Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República, Secretaría de Gobernación, y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), así como, el presupuesto para la Guardia Nacional o Policía Federal (GN/PF).



- La relación entre el presupuesto para dependencias federales de seguridad pública y el total de delitos de alto impacto social es negativa: al observar un aumento en el presupuesto se observará una disminución en los delitos de alto impacto social. No obstante, esta relación no es estadísticamente significativa, por lo que no es posible tener un nivel mínimo de confianza de que este hecho se presentó en por lo menos el 90% del periodo revisado.
- Con respecto a los recursos federales que se transfieren a los estados y municipios para las tareas de seguridad pública que abonen a la estrategia de seguridad nacional se identifica que hubo un aumento del 100% de 2008 a 2012, pues sube de 12 mil millones de pesos a 24 mil millones, y se mantuvo en este nivel hasta 2015, año a partir del cual los recursos se redujeron hasta en un 41% para 2020. Sin embargo, a partir de la incorporación del 20% del FORTAMUN como exhorto para los municipios de asignar dicho porcentaje a tareas de seguridad pública, los recursos aumentan en un 129% en promedio para 2022, 2023 y 2024, años en los que se asignó 33 mil millones de pesos en promedio.
- Se observa una disminución en el porcentaje que representan los recursos transferidos a entidades y municipios para la seguridad pública respecto al total del presupuesto federal para seguridad pública, pues del 10.5% registrado en 2011 baja al 3.3% en 2021, aunque en los últimos tres años aumenta dicho porcentaje (debido a la asignación del 20% del FORTAMUN para tareas de seguridad pública) a 10.4% (2022), 11.6% (2023), y 7.2% (2024).
- En cuanto al total de los principales delitos del fuero común se observa una ligera tendencia a la baja: durante 16 años (2008 a 2023) se ha registrado en promedio 714 mil delitos, de 2008 a 2023 el porcentaje de disminución es del 3.1%, y se estima que 2024 podría finalizar con otra ligera disminución del 1.6% respecto a 2023.
- La relación entre los recursos federales transferidos a los gobiernos locales y el total de los principales delitos del fuero común es negativa, lo que implica que, al observar un aumento en la transferencia de recursos, se observará una disminución en los principales delitos del fuero común. Sin embargo, esta relación no es estadísticamente significativa, por lo que no es posible afirmar, con un nivel mínimo de confianza, que esta disminución en los delitos ocurrirá al menos en el 90% de los casos que se registre un aumento de los recursos transferidos.



